



OPINIÓN

¿QUIEREN ALGUNOS JUECES SENTAR JURISPRUDENCIAS BENEFICIOSAS?

Algunos jueces con intereses arbitrarios, tales como podría ser el juez Andrés Leonelli, hacen uso de sus conocimientos para tratar de cambiar lo establecido por Ley. Por Néstor Schumacher.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9331 | AÑO XXXVII | VIERNES 8 DE MARZO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

GOBERNADORES PATAGÓNICOS



“CREEMOS EN OTRA FORMA DE HACER POLÍTICA Y LA REIVINDICAMOS”

Así lo afirmó el gobernador Gustavo Melella, luego de la cumbre de Puerto Madryn, donde los gobernadores suscribieron una declaración en la que proponen el desarrollo de la región con políticas comunes.

PÁG. 6

CARPA DE LA DIGNIDAD

LA VICEPRESIDENTA VILLARRUEL PODRÍA ASISTIR A LA VIGILIA DEL 2 DE ABRIL

El vicepresidente del Centro de Veteranos de Guerra de Río Grande, sugirió la posible presencia de la vicepresidenta, hija de un veterano de guerra, en la tradicional vigilia del próximo 1 de abril.

PÁG. 2

JUICIOS EN RIO GRANDE

EL CASO DE UNA ABOGADA ACUSADA DE ESTAFAR A SU CLIENTE LLEGA A TRIBUNALES

La abogada se enfrentará a un proceso legal por acusaciones de un cliente, en relación con una camioneta y \$24.000 entregados en 2018, durante un juicio laboral.

PÁG. 5

RÍO GRANDE

COMENZARON LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES



Las actividades, que cuentan con más de 10 mil inscriptos, se llevan adelante en todos los espacios deportivos con los que cuenta el Municipio en distintos puntos de la ciudad.

PÁG. 16

TOLHUIN

INAUGURAN ESCULTURA EN HOMENAJE A MALVINAS



La emblemática panadería La Unión se prepara para inaugurar una obra escultórica del artista Marcelo Bonfante, de tres metros y medio de alto por tres de ancho, que rinde homenaje a los héroes.

PÁG. 7



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

CADIC-CONICET

INVESTIGADORA ENFRENTA PRECARIEDAD E INCERTIDUMBRE EN SU LABOR CIENTÍFICA

Una investigadora en Arqueología del Cadic/CONICET, expuso la difícil situación de científicos en Ushuaia, enfrentando la amenaza de cierre de entidades estatales y la falta de efectivización.

La investigadora María Paz Martinoli, doctora en Arqueología del Cadic/CONICET, compartió por FM Master's su experiencia sobre la actualidad que atraviesan los investigadores en Ushuaia, sumidos en una situación de precariedad e incertidumbre. A pesar de haber ganado su concurso en 2023, aún no ha recibido el alta debido a cuestiones presupuestarias.

Martinoli al respecto explicó: "Mi caso es particular. Yo soy investigadora concursada, gané mi concurso en el año 2023 y por cuestiones presupuestarias aún no me han dado el alta. De todas maneras, estoy con una extensión de una beca postdoctoral, que era lo que yo venía haciendo hasta ahora. Este año lo que se nos ha informado es que, posiblemente, no haya altas".



La situación de precariedad se extiende a lo largo del camino académico, desde las becas de iniciación hasta la posibilidad de ingresar como investigador. Martinoli relató: "Nosotros hacemos el doctorado, eso se puede hacer a través de una beca que se llama becas de iniciación, o becas de doctorado, también ganadas por concurso. Después está la opción de hacer una beca postdoctoral, que también se concursa. Luego tenes la posibilidad de entrar como investigador o investigadora. A mí, más o menos,

todo ese camino me llevó 10 años. Gané el concurso y ahora estoy a la espera de la efectivización".

La falta de estabilidad laboral afecta no solo a los investigadores, sino también a otros profesionales, según señaló: "Pendientes de efectivización, investigadores somos tres, pero también hay gente de personal técnico y administrativo que está en la misma situación. Es como si no hubiese concursado. Yo y las otras dos personas que están en la misma situación, seguimos trabajando los tres,

pero con mucha incertidumbre y sin posibilidades de acceder a, sobre todo, proyectos de investigación".

A pesar de las dificultades, María Paz Martinoli continúa su labor investigativa en diversas áreas, incluyendo el desarrollo de un circuito interactivo arqueológico en Almanza y el estudio de mamíferos marinos. Además, está incursionando en el estudio de las ballenas, buscando entender su distribución en el pasado y su impacto en la conservación actual.

La situación precaria en la que se encuentran los investigadores en Ushuaia, y de todo el país, pone en riesgo la continuidad de proyectos científicos y el desarrollo académico en la región, mientras enfrentan la amenaza constante de cierre de entidades estatales por parte del gobierno nacional.

RÍO GRANDE

HAY ASUETO ADMINISTRATIVO PARA LAS TRABAJADORAS MUNICIPALES



A través del Decreto 0381/2024, el Municipio de Río Grande dispone asueto para todas las trabajadoras municipales para este viernes 8 de marzo.

Es en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora", fecha en la que se reivindica la lucha de

las mujeres por la igualdad de oportunidades, los derechos humanos y la equidad social.

Es importante mencionar que quedarán cubiertas las guardias en pos de garantizar las prestaciones y servicios municipales.

CARPA DE LA DIGNIDAD

LA VICEPRESIDENTA VILLARRUEL PODRÍA ASISTIR A LA VIGILIA DEL 2 DE ABRIL

El vicepresidente del Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas, de la ciudad de Río Grande, sugirió posible presencia de la vicepresidenta Victoria Villarruel, hija de un veterano de guerra, en la tradicional vigilia, el próximo 1 de abril.

En declaraciones a diversos medios locales, el vicepresidente del Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas, Eduardo Javier Ojeda, manifestó la posibilidad de contar con la presencia de la vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, en la conmemoración que se llevará a cabo en la Carpa de la Dignidad y la Vigilia del 2 de Abril.

Según Ojeda, las invitaciones ya fueron cursadas tanto a nivel nacional como provincial, incluyendo al presidente Javier Milei y a la vicepresidenta. Destacó que Villarruel, hija de un veterano de guerra, ha mostrado interés en participar en el acto conmemorativo, lo que sugiere una posible asistencia a la vigilia.

Además, Ojeda informó que se están planificando diversos eventos para la Vigilia del 2 de abril, incluyendo simulacros de la Operación Rosario, para lo cual mantuvieron reuniones



con autoridades militares para coordinar el desembarco.

Por otro lado, el vicepresidente del Centro de Veteranos mencionó que el 2 de Abril se llevará a cabo el tradicional desfile cívico-militar en Río Grande, organizado por el Municipio. Señaló que ya se han abierto las inscripciones para escuelas y entidades interesadas en participar en el desfile, habiendo ya coordinado con el intendente Martín Pérez y el área de Protocolo y Ceremonial municipal.

EDUCACIÓN

CONSIDERAN QUE LA CUOTA DE LOS COLEGIOS PRIVADOS “NO QUEDÓ ALTA”

La responsable de la escuela Julio Verne, trazó un panorama particular de las instituciones de gestión privada. Consideró que el aumento en las cuotas mensuales no provocó una merma en el número de inscriptos ni un aumento en el pedido de becas económicas.

En el ámbito de la gestión privada, Cynthia Cordi, responsable de la escuela Julio Verne, de la ciudad de Ushuaia, expresó su perspectiva sobre el reciente aumento en las cuotas de inscripción y mensuales. Afirmó que, a pesar de los incrementos, no se registró una reducción en el número de inscripciones ni un aumento significativo en las solicitudes de becas económicas.

Cordi al respecto señaló: “Lo que todos intentamos hacer como instituciones fue no salir a cubrirnos, no salir a especular con la inflación, y aumentar lo mínimo que necesitábamos para cubrir salarios y costos extras que se dispararon entre diciembre y marzo. Así y todo, el aumento de las cuotas fue significativo en todas las instituciones”.

En cuanto a la percepción de los padres sobre el aumento de los servicios, Cordi comentó que “en relación al aumento de otros servicios, no quedó alta la cuota. La cuota del colegio más caro de la provincia no cubre un carrito de supermercado. Los padres



también pudieron ver esto, todos estamos agobiados por los aumentos, pero el colegio no pasó a ser lo más imposible, lo más oneroso”.

También se refirió a las solicitudes de becas, y no encontró incremento significativo pese a la situación de crisis: “Hubo algunos pedidos de beca, los mismos, más o menos, que hay siempre que comienza un ciclo lectivo y se anuncian los aumentos. No hubo una avalancha de pedidos de becas. Esto lo consulté con varios colegios y estamos todos en la misma situación. Sí hubo mucho aumento

de la demanda, paradójicamente. Casi todos los colegios cubrieron todas las vacantes que tenían”.

Respecto a las razones detrás del aumento de la demanda, Cordi especuló: “Yo creo que tiene que ver con la necesidad de preservar tu trabajo, de no tener ningún motivo que haga que tu empleador te aplique un descuento, o te pueda llegar a despedir, y tener la garantía de que tu hijo o tu hija va a estar en la escuela, es importante para eso. Tuvimos mucha demanda para que se quedaran a almorzar. Eso también tiene que ver con el trabajo. Si sos

docente y sumás horas, ya no te queda el mediodía libre, por ejemplo”.

Asimismo, en cuanto a la evaluación de las familias sobre el costo beneficio de la educación privada, Cordi opinó que, en general, “lo que evaluaron las familias fue la relación costo beneficio y la relación entre el costo del colegio y el costo de los servicios, de la luz, de llenar un tanque de nafta, o de contratar a alguien que pueda cuidar a tu hijo”.

El rango de las cuotas en el colegio que conduce ronda los \$160,000 a \$170,000 la más alta. “De ahí, para abajo, hasta \$80,000 o \$70,000 dependiendo si tienen jornada doble o jornada simple” añadió.

En cuanto a la financiación educativa, Cynthia Cordi finalmente aclaró: “Esto depende del aporte y de los servicios que brinda cada institución. Hay muchas que tienen servicios extraordinarios que están incluidos en la cuota y que no están contemplados en los aportes. Es una combinación entre el aporte que reciben y los servicios que brindan”.

Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

**Educación pública
para el futuro**

somos

CANDIDATO A PRESIDIR EL PARTIDO

GLIUBICH QUIERE REVER EL PAPEL DE LA UCR EN JUNTOS POR EL CAMBIO

El referente radical conformó su postulación a la presidencia del comité provincial de la UCR en Tierra del Fuego, destacando la necesidad de revitalizar el partido y fortalecer la unidad interna. Propuso rever el papel del radicalismo en su alianza con el macrismo.

En un contexto marcado por la proximidad de las elecciones internas de la Unión Cívica Radical (UCR) en Tierra del Fuego, Fernando Gliubich confirmó en FM Master's su postulación para presidir el comité provincial del partido. Con poco más de un mes por delante para los comicios que definirán las nuevas autoridades, Gliubich expuso su visión y un enfoque centrado en la renovación y la unidad dentro del partido.

“Estamos viviéndolo con bastante intensidad. Algo que caracteriza al radicalismo son los procesos internos”, afirmó, destacando la importancia de estos procesos como mecanismo para dirimir los liderazgos dentro del partido. Desde finales del año pasado, Gliubich y su equipo han estado trabajando en la preparación de la candidatura, con la idea de impulsar una nueva etapa para el radicalismo fueguino.

El candidato resaltó la labor realizada con el objetivo de encabezar el comité provincial y promover una agenda de renovación y unidad. “La intención es encabezar para el comité provincial. Después veremos si logramos en este proyecto de renovación y unidad seguir sumando más actores”, comentó Gliubich, subrayando el compromiso con la inclusión de diversas voces dentro del partido.

Además de enfocarse en la renovación interna, Gliubich hizo hincapié en la necesidad de revitalizar el papel del radicalismo tanto a nivel local como nacional. “El protagonismo del



radicalismo ha quedado desdibujado dentro de Juntos por el Cambio”, lamentó, señalando la importancia de definir un nuevo rumbo para el partido y recuperar su relevancia en el escenario político.

“Uno de los objetivos claros que marcamos es intentar que el radicalismo pueda reflotar una escuela de jóvenes dirigentes, con un nuevo semillero”, destacó luego.

Respecto a la situación actual del liderazgo en el partido, mencionó la

necesidad de reemplazar a la actual presidenta del comité provincial, Lilita Martínez Allende. Sin embargo, enfatizó que este cambio debe realizarse con el objetivo de fortalecer la unidad del partido y evitar divisiones

internas. “La pelea del radicalismo no está en las propias filas”, advirtió finalmente Fernando Gliubich, recordando la importancia de mantener la cohesión del partido frente a los desafíos externos.

USHUAIA

SE REALIZARON TAREAS DE BACHEO EN EL PUENTE DEL ARROYO GRANDE



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública realizó trabajos de bacheo, sobre Avenida Héroes de Malvinas.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Arq. María Belén Borgna indicó que “en la jornada de hoy avanzamos en el bacheo sobre el puente amarillo en el marco de las tareas que venimos desarrollando en diversos sectores de la ciudad”. Asimismo, destacó que “estas acciones se están llevando a cabo con recursos propios, lo cual en un contexto tan delicado desde lo económico, se con-

vierte en una muy buena oportunidad para hacer frente, durante la temporada, al deterioro que presentan las calles por las condiciones climáticas invernales o daños de naturaleza propia, entre otros”.

De la misma manera, la funcionaria recordó a los vecinos y vecinas tengan a bien, transitar por las zonas de trabajo con mucha precaución, “puede ser molesto encontrarse con media calle interrumpida al tránsito, pero necesitamos contribuir en la protección de los trabajadores y trabajadoras, que están abocados a mejorar la red vial”.



JUICIOS EN RIO GRANDE

EL CASO DE UNA ABOGADA ACUSADA DE ESTAFAR A SU CLIENTE LLEGA A TRIBUNALES

En uno de los dos juicios que comienzan este viernes en Río Grande, una abogada del foro local enfrenta cargos acusada de estafar a su cliente. En otro caso, un hombre será juzgado por abuso sexual contra su ex pareja.

Este viernes, los tribunales de Río Grande presenciarán dos casos judiciales de relevancia. En uno de ellos, la abogada local Dalila Nora se enfrentará a un proceso legal por acusaciones de estafa interpuestas por un cliente en relación con una camioneta y \$24,000 entregados en 2018, durante un juicio laboral.

El denunciante alega que esos bienes fueron entregados como parte del pago de la resolución del juicio, pero que la abogada se los habría adjudicado como honorarios profesionales. El proceso estará a cargo del juez titular Juan José Varela, acompañado por las juezas de instrucción Cecilia Cataldo y María Rosa Santana.

Por otro lado, un caso de abuso sexual también del año 2018 será llevado ante los tribunales por el Dr. Eduardo López, junto con los jueces de Ejecución Natalia Buitrago y el Correccional Pedro Fernández.

El acusado, de apellido Ramírez, enfrenta cargos por abuso sexual agravado, rapto y privación ilegítima de la libertad.



La denunciante es su ex pareja.

A pesar de múltiples denuncias de violación de la orden de restricción

por parte de la víctima, Ramírez llega al proceso en libertad.

Ambos juicios se llevarán a cabo en

salones separados de los tribunales de la ciudad de Río Grande a partir de las 9.30 de este viernes.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

GOBERNADOR MELELLA

“ESTE ES UN DOCUMENTO CON UNA MIRADA AL FUTURO”

El Gobernador de Tierra del Fuego AelAS, Gustavo Melella, participó del 2° Encuentro de Gobernadores de la Región Patagónica que se realizó este jueves en Puerto Madryn. Estuvieron también presentes los Gobernadores de Chubut, Ignacio Torres, de La Pampa, Sergio Ziliotto, de Neuquén, Rolando Figueroa, de Río Negro, Alberto Weretilneck y de Santa Cruz, Claudio Vidal.

Durante la reunión se abordaron diversos temas vinculados a la situación de las provincias de la región en relación al contexto económico nacional. En ese marco se trabajó en una agenda común de desarrollo fomentando la búsqueda de valor agregado para la producción en cada una de las jurisdicciones patagónicas.

Luego, los mandatarios firmaron un documento denominado “La Declaración de Puerto Madryn”, en el que expresaron la intención de fortalecer el crecimiento de las provincias, propiciar las inversiones y el empleo y apuntalar el desarrollo de la región a partir de políticas comunes.

El Gobernador Melella expresó al respecto que “esto que redactamos hoy no es en favor de nadie ni en contra de nadie, es un documento con una mirada al futuro que tiene que ver con la esperanza. La única mirada de estos seis gobernadores, sus equipos de trabajo y los que estamos acá es la del bien común de nuestro pueblo y de nuestra gente”.



“Nosotros queremos que todas y todas estén mejor, desde los habitantes de la Antártida hasta La Pampa. Por eso insistimos en esta mirada de esperanza cierta que hoy queremos plasmar”, recalcó.

Asimismo, Melella sostuvo que “nosotros no queremos pelear con nadie, somos gente de trabajo y de respeto.

Creemos en otra forma de hacer política y la reivindicamos, como la reivindicó el Papa hace poco y tantos líderes mundiales”.

“Es cierto que había que reordenar cuestiones económicas, fiscales. No lo desconocemos y nos hacemos cargo, pero ese reordenamiento se tiene que hacer con humanidad, poniendo a la persona en el centro. Desde la Patagonia proponemos que hay que dar crecimiento al empleo, a la inversión privada, con un Estado fuerte que garantice una justa distribución de la riqueza”, aseguró.

Finalmente, el Gobernador dijo que “la Patagonia es pujante, la Patagonia tiene la fuerza del viento, la fuerza de nuestros ríos; ese frío que nos hace poner la cara y salir adelante, esa nieve y ese hielo, esa cordillera, esos lagos, ese mar. Tenemos muchísimo para dar y y somos orgullosamente patagónicos”.

Luego, el mandatario fueguino dio lectura al documento que se detalla:

Asamblea de Gobernadores de la región Patagonia, Provincias Unidas del Sur, declaración de Puerto Madryn

La reforma constitucional de 1994, de la que se cumplen 30 años, concibió un nuevo actor en la Federación Argentina, las regiones. El artículo 124 de la Constitución habilita que las provincias por su propia determinación y voluntad, acuerden la creación de regiones para el desarrollo económico y social, así como establecer órganos concertados para ejecutar y llevar adelante sus objetivos.

La Región Patagonia fue la primera creada en ese marco constitucional, habilitante mediante el Tratado de Santa Rosa, La Pampa, de 1996. Los Estados miembro han tomado la determinación de relanzar y dar mayor vigor a ese acuerdo. A tal fin suscribimos el pacto de Villa La Angostura, Neuquén, el 11 de enero del 2024, por el cual se dio un marco institucional y organizacional con el objetivo de dar mayor ejecutividad a las decisiones que se adopten, y se creó el Foro Permanente de Legisladores Nacionales de la Patagonia, con la finalidad de concertar las

posiciones de los representantes patagónicos en las dos cámaras del Congreso de la Nación.

La Patagonia aporta la economía nacional el 98% del gas, el 87% del petróleo, el 71% de la energía eólica, el 27% de la energía hidroeléctrica. Concentra en sumar adyacente el grueso de las capturas pesqueras y en sus puertos la mayor parte de los desembarcos en este recurso. Cuenta con los principales destinos turísticos del país, exportaciones diversificadas en recursos agrícolas, ganaderos y forestales.

La región tiene un potencial que le permite un desarrollo sostenible y necesita desplegar una infraestructura acorde. El ajuste fiscal por sí solo no garantiza ningún desarrollo. La producción, la inversión y el empleo deben estar en la agenda de los gobiernos. Si la determinación política del Gobierno Nacional es desertar en sus obligaciones en esa materia, cuanto menos debe reponer un esquema de coparticipación federal de impuestos acorde a esa responsabilidad y a tono con el mandato constitucional que establece que toda transferencia de competencias, servicios o funciones debe venir acompañado de los correspondientes recursos.

Es por ello que los gobernadores de las provincias del Chubut, Tierra del Fuego Antártida islas del Atlántico Sur, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén y La Pampa resuelven asumir en plenitud la potestades reconocidas en la Constitución Nacional, y en tal sentido proclaman la determinación de llevar adelante un Plan Regional de Desarrollo Productivo gestado desde los propios Estados, definiendo en este modo el aprovechamiento y explotación de sus recursos naturales, convocando a la inversión del sector privado, concertando los acuerdos internacionales que autoriza el artículo 124 de la Constitución, definiendo su política tributaria de fomento de la inversión y el empleo, ejerciendo en plenitud su autonomía energética y en particular la fuente hídrica, como así también avanzar en las energías renovables, las vinculadas a la transición energética y a la realización de las obras de infraestructura necesarias para estos fines.

Estamos dispuestos a acuerdos en la medida que no vengamos impuestos ni estén precedidos de condicionamientos. Debe comprenderse la importancia de alcanzar consensos institucionales entre Estados preexistentes como lo son las provincias y una Nación formada por voluntad y elección de las provincias que la componen. Reafirmamos ese compromiso, como así también el de defender a nuestras provincias ante cualquier intento de atropellar sus autonomías o menoscavar sus recursos. Es el compromiso no solo de seis gobernadores, sino de los gobernadores con su pueblo.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

PANADERÍA DE TOLHUIN

INAUGURAN IMPACTANTE ESCULTURA EN HOMENAJE A MALVINAS

La emblemática panadería La Unión en Tolhuin se prepara para inaugurar una obra escultórica del artista Marcelo Bonfante, de tres metros y medio de alto por tres de ancho, que rinde homenaje a los héroes de Malvinas.

La ciudad de Tolhuin se prepara para un evento de gran significado emocional y patriótico con la próxima inauguración de una obra escultórica monumental en la reconocida panadería La Unión. La pieza, creada por el artista cordobés Marcelo Bonfante, está destinada a conmemorar y honrar la memoria de los caídos en el conflicto de Malvinas.

Emilio Sáez, propietario de la panadería, compartió por FM Master's su emoción y nerviosismo ante la culminación de esta obra de arte. "Estamos con muchos nervios, con mucha alegría porque está quedando muchísimo mejor de lo que suponíamos", expresó Sáez.

La escultura, de dimensiones impresionantes, mide tres metros y medio de alto por tres de ancho, y ha sido diseñada para ocupar un lugar destacado dentro del establecimiento. Emilio describió la obra como "hermosa" y destacó su capacidad para transmitir un mensaje de paz y reflexión sobre la importancia de recordar los sacrificios realizados durante el conflicto.

"Indudablemente, no hay forma de que, quien entra en la panadería, no recuerde o no tenga presente Malvinas", afirmó Sáez. La intención detrás de esta obra es mantener viva la memoria de Malvinas y honrar el legado de aquellos que lucharon por la sobe-

ranía argentina en las islas.

El panadero más famoso también aprovechó la oportunidad para reflexionar sobre la importancia de no olvidar los eventos históricos que marcaron al país. "A veces uno espera que el Estado, cualquier gobierno que estuviera, parece que uno espera de ellos y ellos prácticamente hay muy poco donde nos demuestren que las cosas verdaderas, las cosas morales que nos han dañado, cada vez se ven menos que pongan hincapié en esto", comentó.

La inauguración de la escultura, que está programada para el 12 de marzo a las 3 de la tarde, contará con la presencia de excombatientes y amigos, quienes se reunirán para rendir homenaje a los héroes de Malvinas y recordar su valiente sacrificio.

"Para los excombatientes, para los amigos, nos vamos a juntar el 12 de marzo a las 3 de la tarde y lo vamos a inaugurar", anunció Emilio Sáez. "Estamos nerviosos todos. Vamos a seguir con la obra hasta terminarla hoy, la cubriremos y el día martes la vamos a estar inaugurando", agregó.

La comunidad de Tolhuin espera con expectativa la llegada de este evento tan significativo, que promete rendir un sentido homenaje a los héroes de Malvinas y mantener viva la memoria de su valerosa lucha por la soberanía nacional.



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...

MIRADA EXPERTA

LA COMPLEJIDAD Y LOS DESAFÍOS DE LA MUJER EMPRENDEDORA EN EL SIGLO XXI

Vanesa Priori, copropietaria y fundadora del emprendimiento Los Canelos, compartió sus reflexiones sobre el rol de la mujer emprendedora en el contexto actual, destacando los desafíos y oportunidades que enfrentan.

Una de las panelistas en el foro de Mujeres Emprendedoras, Vanesa Priori, cotitular del emprendimiento gastronómico riograndense Los Canelos, ofreció una visión única sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral y productivo.

Priori, por FM Master's, comenzó reflexionando sobre la importancia de los espacios de encuentro para las mujeres emprendedoras, donde puedan compartir experiencias, visibilizar sus realidades y comprender las problemáticas comunes que enfrentan en el mundo laboral. En sus propias palabras, expresó: "Fue súper lindo todo lo que se vivió ayer. Desde lo personal, para mí siempre es gratificante, positivo y suma un montón, es muy motivador cuando encontramos las mujeres estos espacios de encuentro para conversar, vernos, conocernos, visibilizar lo que nos pasa, entender nuestras realidades".

La copropietaria de Los Canelos también abordó la difícil tarea de conciliar la vida laboral y familiar, señalando que muchas mujeres se cuestionan sobre su deseo de formar una familia y los roles que desean asumir en la sociedad: "Para las mujeres es difícil compatibilizar la vida laboral, o profesional, con las tareas de cuidado, de crianza que, habitualmente, nos son asignadas sin pensar. Hace poco tiempo que las mujeres, en general, nos replanteamos y nos preguntamos sobre esta idea de '¿quiero realmente formar una familia? ¿quiero ser mamá? ¿qué quiero ser? ¿a dónde quiero ir? ¿para dónde voy a agarrar?'. A veces, algunas, no tienen esa posibilidad de pregunta".

Además, Priori destacó que las mujeres de hoy en día no están dispuestas a resignar aspectos importantes de sus vidas, como la maternidad, la



vida en pareja y la amistad. Al respecto, afirmó: "Es difícil compatibilizar todos los roles porque, además, desde lo personal, creo que somos una primera generación de mujeres que no resignamos nada, no queremos resignar nada. No queremos resignar la maternidad, no queremos resignar la vida en pareja, no queremos resignar la amistad. Somos mamás, somos

hijas, somos hermanas, somos amigas, somos profesionales".

La fundadora de Los Canelos también hizo hincapié en los desafíos específicos que enfrentan las mujeres emprendedoras, quienes deben hacer frente a una amplia gama de responsabilidades en los primeros pasos de su negocio. Describió el emprendedurismo como un proceso

de aprendizaje constante: "El emprendedurismo, sobre todo en los primeros pasos, tiene que ver con la adjudicación de muchísimas tareas. Somos tipo mujeres pulpo. Hacemos un montón de cosas. Nos ocupamos de la elaboración del producto, de buscar los precios, de comprar, de vender, de las redes. Es un montón, hasta que nos damos cuenta que hay que empezar a delegar. El crecimiento también tiene que ver con eso, con entender para qué soy buena, qué es lo que me sale bien, cuáles son las otras cosas que necesito delegar".

En cuanto a su experiencia personal como emprendedora, Priori reconoció que al principio no tenía idea de lo que se estaba metiendo: "Fue de absoluta inconsciencia (risas). No tenía la más pálida idea de a dónde me estaba metiendo, te soy absolutamente honesta. Después con el tiempo y con el devenir de los años, una también empieza a ponerse un poco más canchera en este ejercicio de replantearse, de renombrar y de resignificar lo que estamos haciendo".

Por último, Priori resaltó el cambio de paradigma en cuanto a los roles de género en profesiones como la gastronomía, donde las mujeres están recuperando espacios históricamente dominados por hombres: "Lo que ha pasado es que las mujeres empezamos a sentir esta necesidad de recuperar esos espacios de actividades que, históricamente, desde lo doméstico, fueron femeninas, pero que, desde lo profesional, son masculinas".

Las palabras de Vanesa Priori ofrecen una mirada profunda y reflexiva sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan las mujeres emprendedoras en la actualidad, destacando la importancia de la colaboración y el empoderamiento femenino en el mundo laboral.

USHUAIA

SE REALIZÓ UNA JORNADA DE LIMPIEZA EN EL BARRIO PIPO

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en articulación con la Subsecretaría de Servicios Públicos, el Centro de Atención Vecinal, la Dirección de Tránsito y la empresa de Agrotécnica Fueguina llevaron a cabo una nueva jornada de limpieza en el barrio Pipo.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera destacó "el acompañamiento de los vecinos y vecinas durante la jornada, dado que días previos los inspectores del área hicieron un recorrido para informar de la logística que llevaríamos a cabo y así, invitar-

los a retirar los residuos voluminosos que podían tener dentro de sus domicilios, patios o jardines".

Asimismo, observó que "este trabajo articulado en las diferentes áreas y la empresa de Agrotécnica, está teniendo una excelente respuesta, motivo por el cual, en la medida que el clima acompañe, vamos a seguir dándole continuidad en el resto de los barrios".

Allí, diferentes cuadrillas estuvieron abocadas a la limpieza de canastos de basura, cordón y cuneta, cortes de pasto en espacios públicos como la plaza de René Favalaro y Terapia Asistida con Perros.



OPINIÓN

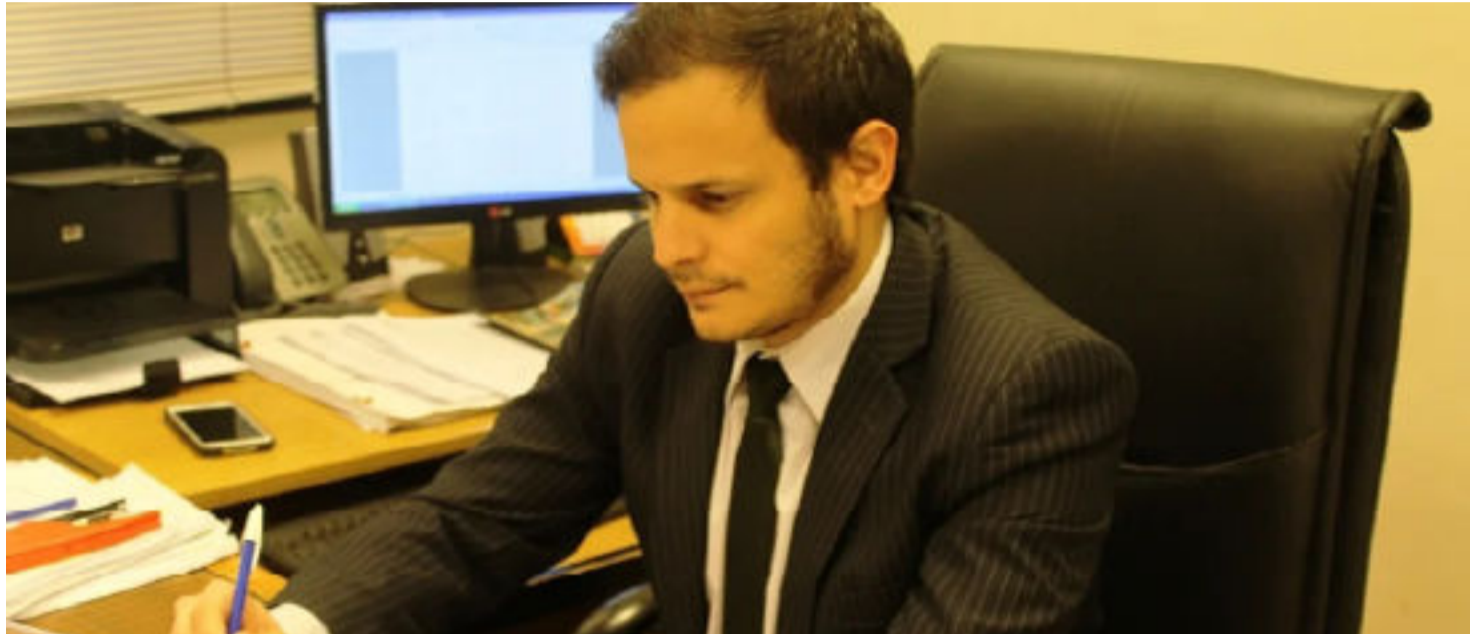
¿QUIEREN ALGUNOS JUECES SENTAR JURISPRUDENCIAS BENEFICIOSAS?

Por Néstor Schumacher.- Las tramas judiciales son, en esencia, tan complejas como el poder que las observa. La Justicia, y por ende sus leyes, suelen ser para aquellos que no son doctos en las mismas, como quién suscribe, una especie de caja negra donde algo entra y sale, pero el proceso de transformación es un misterio. Aquí, es donde algunos con intereses arbitrarios, tales como podría ser el juez Andrés Leonelli, hacen uso de sus conocimientos para tratar de cambiar temas tales como, la relación de las jubilaciones y las obras sociales: algo establecido por ley.

Si usted está un poco perdido o perdida, no se haga problema: vamos desde el principio. Hace algunos meses, allá por fines de noviembre, el ex juez De Gamas Soler enviaba una solicitud al presidente de la Caja de Previsión Social (o CPSPTF para los amantes de las siglas) para que sus aportes asistenciales sean transferidos a una prepaga (OSDE). Sacando la dadivosa jubilación del antes mencionado, la presentación buscaba ir contra una ley que vuelve obligatorios los aportes a la Obra Social de la Provincia, el fallo fue contrario a De Gamas Soler.

Ahora nos adelantamos un poco más en el tiempo, precisamente al 6 de marzo pasado donde el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia emitió pronunciamiento sobre un reclamo similar caratulado "Bastida, Alejandra Miriam c/ IPAUSS s/ Contencioso Administrativo". Si bien el fallo resultó igual a su antecedente, los aportes deben ser hacia OSEF, la obra social estatal, y no hacia una prepaga, lo curioso viene en la votación: el vicepresidente, Ernesto Adrián Löffler, y los jueces subrogantes Sergio Manuel Dieguez y Daniel Alejandro Sacks votaron por la negativa sustentándose en la inconstitucionalidad del pedido sobre el Art. N° 2 de la Ley N° 1.071 y la existencia de la disposición de presidencia 368/2016. En criollo, lo esperado: es lo mismo que pasó con el caso De Gamas Soler y con las presentaciones de este tipo. Por el otro lado, como quién no quiere la cosa, el juez subrogante Andrés Leonelli esgrimíó argumentos para defender el pedido de Bastida.

¿Qué quiere decir todo esto? Aprovechando una situación excepcional, donde los jueces titulares se encuentran de licencia, Leonelli podría haber generado un fallo bastante peligroso contra la integridad de la Obra Social Provincial en pos de los intereses de unos pocos. En estos tiempos que tanto se habla de la "casta", uno inferiría que tratar de ir contra el concepto de aportes solidarios para tratar de allanar el camino a pedidos como el realizado por De Gamas Soler o Bastida, abre un poco una caja de Pandora. Por suerte para OSEF y sus beneficiarios y beneficiarias que dependen de los servicios pagados con esos aportes, parece que no toda la Justicia se percibe "con coronita". Quizás, y solo quizás, cierto juez no solo estaba pensando en asistir a un colega retirado con una nueva posibilidad de reclamo, sino también en lo que será su futuro. Se ve que las jubilaciones de privilegio no estarían alcanzan-



do para el día a día y hay que "hacer rendir el mango".

El concepto de solidaridad no debe escapar a nadie: aportan docentes, personal de salud, de la administración pública y también los jueces. Si bien no soy abogado ni mucho menos, tengo entendido que la ley es igual para todos, pero se ve que algunos que saben más piensan que no como el juez. OSEF, con sus falencias y problemas, trata de asistir a todas y todos los fueguinos que la tienen: sean activos, estudiantes que han migrado y necesitan asistencia médica, o pasivos que residen en otro punto del país. Es un poco indignante que quiénes busquen zafarse de dicha responsabilidad sean aquellos que mejor ganan: no creo que una jubilación de privilegio como es la de un juez vuelva prohibitivo el pago de una prepaga en caso de tenerla o quererla.

El fallo que impulsaron Löffler, Dieguez y Sacks vuelve un poco anecdótico este voto en contra, pero no obstante es algo que debe ser notado. Hay que reconocer cuando las cosas se hacen bien y la Justicia, valga la redundancia, es justa. También hay que señalar cuando hay alguna situación, o en este caso fallo, que no toma en cuenta las normas con el mismo tenor. Lo de Leonelli seguramente será argumentado desde un punto de vista académico e intelectual, pero de cara a la sociedad, compuesta en su mayoría por aportantes que respetan este principio de solidaridad, parecerá una señal de "no somos todos iguales".

No conozco muchos artículos, pero tenía entendido que el N° 16 decía algo como "La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre ni de nacimiento; no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. To-

dos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad.

La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas". Entonces ¿en qué quedamos?



MEDIO AMBIENTE

BUSCAN FRENAR LA EXPLOTACIÓN DE EQUINOR

Hay preocupación de las organizaciones ambientalistas locales por las prácticas de explotación costera a través de la compañía noruega Equinor en el sur del Mar Argentino. Advierten que las detonaciones sonoras afectan a la vida natural en el mar. "Es un daño irreversible y necesitamos frenarlo", sostienen.



La asamblea "Comunidad Costera Tierra del Fuego AeIAS", observa con malestar que a 26 kilómetros de las costas de Tierra del Fuego, la empresa noruega Equinor lleva adelante un proceso de exploración

de gas y petróleo, que consiste en comprobar la existencia de hidrocarburos en el subsuelo marino mediante el uso de buques que poseen equipos de ultrasonido que toman imágenes 3D y permi-

ten visualizar cuál es el potencial real. En declaraciones a RADIO PROVINCIA, Carla Wichmann, integrante de la asamblea "Comunidad Costera Tierra del Fuego AeIAS", explicó que "se trata de

detonaciones sonoras permanentes, las 24 horas del día, que permiten relevar a través de la imagen, en donde hay yacimientos de gas o de petróleo para después instalar en esos lugares formas para explo-

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

tar ese gas y petróleo”.

“Al estar en este momento haciendo estas prácticas tremendas para el ecosistema marino porque las especies que habitan en el mar se comunican principalmente a través del sonido y estas detonaciones sonoras que son equivalentes a una bomba, interfiere con la vida que habita en el mar, con la reproducción, es una un daño irreversible el que se está generando”, indicó.

La tarea la está ejecutando el buque de investigación sísmicas BGP Prospector. Un barco con bandera en el paraíso fiscal británico de Bahamas; y que el pasado 14 de febrero terminó los trabajos de prospección en el bloque Cuenca Argentina Norte (CAN 100), frente a las costas bonaerenses.

En este sentido los 4 de cada mes se llevan adelante protestas en la vía pública llamada Atlentizaco para poder concientizar a la población. Otras tareas será una acción en conjunto con los nadadores en aguas frías y kayakistas. “Vamos sobre la sobre la marcha, haciendo acciones de visibilización. Pero en la medida en la que la comunidad no se comprometa, esto no se va a modificar. Por eso necesitamos ser cada vez más”, remarcó.

“Equinor es una empresa noruega, que tiene como uno de sus principales accionistas a BlackRock”, dijo sobre la magnitud de la misma que no aporta al suelo fueguino. “Está en nuestras aguas recopi-

lando información fundamental para llevar a Noruega y a los países del primer mundo que siguen explotando nuestros cuerpos y territorios solo para beneficio de esas grandes empresas. Hace 40 años que hay explotación de gas y petróleo en la provincia, sin embargo, el número de pobres y de personas por debajo de la línea de pobreza es del 24%. Gas natural no hay en todas las casas y en los barrios populares, o sea no redundan en la comunidad esos beneficios.

También acusó de que “es una mentira” que la empresa otorgue trabajo. “Quienes trabajan en este tipo de plataformas son trabajadores golondrina, son extranjeros”, indicó.

“Y el gobierno provincial es cómplice de este ocultamiento. Este tipo de prácticas se excusa con el cumplimiento de todos los pasos previos para realizar esta práctica con audiencias públicas que también hemos denunciado que son una farsa, no son vinculantes, cada vez que se realizan van mejorando las estrategias de publicidad y de marketing, porque termina siendo eso y los empleados de la misma empresa, terminan participando en las audiencias que dicen que cumple con los más altos estándares de calidad, todo esto en cinco minutos. Pero con las personas en contra, las objeciones no son le-

vantadas, ni contestadas”, aseveró.

Asimismo, planteó que “Equinor tiene un promedio de nueve accidentes por año en su ranking, porque además tiene plataformas en Noruega, y no son accidentes casuales. Hay estudios que muestran que son propios de la práctica y de cómo trabaja Equinor. Todo esto en un contexto en donde debemos dejar de consumir combustibles fósiles. El calentamiento global es real, la crisis climática es real y en lugar de buscar reducir las emisiones de este tipo de combustibles, estamos ampliando la explotación. Nuestros mares van a ser solo plataformas en los próximos años. ¿Eso queremos como fueguinos?”

Wichmann también planteó que el Gobierno Provincial, ya sea desde Hidrocarburos o Medio Ambiente no tienen respuesta a sus reclamos. “Es más, están arengando estas prácticas felices porque se va a terminar la instalación de la plataforma Fénix, pero para que sepan Fénix que se supone que va a ampliar gas en la provincia y es para exportar mévalo desde Chile y enriqueciéndose a costa nuestra”, indicó.

“En ningún momento están pensando ni en el cuidado del ambiente ni en la conservación. La exploración sísmica es colindante a la zona de la reserva Costa Atlántica, en la parte marina marítima

del área Natural Protegida Península Mitre, que tantos años nos llevó a los fueguinos poder conseguir esa declaración porque el mar no reconoce las fronteras que inventamos con lápices. El mar no tiene esos límites. Las especies migratorias, las ballenas, los lobos marinos, los peces, todas las especies que habitan el mar, no se quedan dentro, sino por fuera de los bloques en los que se fracciona”, remarcó.

Por último, calificó como un “chiste” las medidas de mitigación de las empresas porque solo es “un profesional biólogo arriba del buque con larga vista, observando si aparece alguna ballena, si hay una ballena, cesan las detonaciones por unos instantes, si no ven nada, siguen”.

“Estamos entregando el mar y una información valiosísima sobre nuestro subsuelo marino, sobre todo el ecosistema, porque toda esa información no queda en Argentina de ninguna manera. Y siguen especulando con nuestros bienes comunes para hacer negocios y seguir creciendo económicamente a costa de nuestros territorios. Y esto cada vez será peor. Estamos a tiempo de frenar una expansión masiva de la explotación de hidrocarburos frente a nuestras costas y nuestros mares. Pero el momento es ahora. Sumándose a estas campañas, compartiendo la información, no siendo insensibles ante lo que está pasando”, finalizó.

RÍO GRANDE

SE LANZAN LOS GRUPOS TERAPÉUTICOS DE ANSIEDAD PARA ADOLESCENTES

Ya están abiertas las inscripciones para estos grupos terapéuticos que darán inicio el próximo jueves 14 de marzo. Están destinados a personas de 13 a 18 años y se desarrollarán en Casa de Jóvenes. Serán coordinados por psicólogos y trabajadores sociales de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones del Municipio de Río Grande.

La ansiedad es actualmente uno de los motivos de consulta más frecuentes en el ámbito de la salud. Con el fin de abordar esta problemática, la Dirección de Salud Mental y Adicciones tomó la iniciativa en 2023 de comenzar con los grupos terapéuticos y de darle continuidad durante este

año.

Estos grupos consisten en una serie de encuentros coordinados por profesionales del equipo de Salud Mental, donde se brindan herramientas que colaboran con la gestión emocional, la psicoeducación, el autoconocimiento y el fortalecimiento de habilidades sociales, aspectos que contribuyen a una mejora en la calidad de vida de los participantes y su entorno.

Los interesados en ser parte pueden inscribirse comunicándose a los teléfonos 443074, 436223, o bien acercándose a Casa de Jóvenes (Isla de los Estados 1195). Se deberá concurrir con un adulto responsable al primer encuentro del grupo.

Programa Municipal de Salud Mental

GRUPOS TERAPÉUTICOS DE ADOLESCENTES ANSIEDAD

UN ESPACIO PARA ENTENDER Y APRENDER A MANEJAR ESTA SENSACIÓN CUANDO SE VUELVE UN PROBLEMA O PREOCUPACIÓN.

Los encuentros serán coordinados por profesionales de salud mental, y se abordarán temáticas referidas a las emociones, ansiedad y estrategias de afrontamiento.

INICIA EN MARZO

COMUNICATE AL 443074 - 436223
CASA DE JÓVENES - ISLA DE LOS ESTADOS 1195

RGA RÍO GRANDE

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

ECONOMÍA

POR QUÉ BAJA EL DÓLAR Y LOS PRECIOS SIGUEN SUBIENDO

El titular de la consultora Ecotono explicó la relación entre el valor de la moneda estadounidense y el devenir de los precios, en días en que el dólar blue está sufriendo depreciación, y no así el dólar oficial, que es el que regula la economía.

En un contexto económico marcado por la incertidumbre, la relación entre la fluctuación del dólar y el aumento de precios despierta interrogantes y preocupaciones en la sociedad argentina. En una entrevista por FM Master's, Federico Rayes, titular de la consultora Ecotono, ofreció su análisis detallado sobre este complejo fenómeno.

Rayes comenzó por distinguir entre los distintos tipos de dólares en circulación. Mientras el dólar blue y el dólar bolsa han experimentado una disminución en los últimos días, el dólar oficial, regulado por el gobierno, sigue mostrando una tendencia a la depreciación. Esta diferencia en la cotización del dólar es fundamental para comprender cómo influyen en los precios de los productos de consumo.

“La mayoría de los precios de los importadores y demás están atados a ese dólar oficial”, explicó Rayes. A partir de este valor oficial, se aplican diferentes impuestos y retenciones

que determinan el precio final de los productos importados y exportados. Esta relación entre el dólar y los precios es un factor crucial en el comportamiento de la inflación y en la capacidad de compra de los consumidores.

Además, destacó la importancia de los dólares financieros, como el dólar CCL y el dólar MEP, en el panorama económico actual. Estos mercados, caracterizados por su sensibilidad a la oferta y la demanda, han estado influenciados por la liquidación de exportadores, especialmente del sector agrícola. El exceso de oferta de dólares en el mercado financiero, combinado con la necesidad de pesos en la economía, ha generado una situación donde el dólar se ha mantenido relativamente estable en ciertos valores.

Este fenómeno tiene implicancias directas en el poder adquisitivo de los salarios argentinos, que han estado perdiendo terreno frente a la inflación. “En general, el salario argentino



viene perdiendo poder adquisitivo, ya sea medido en dólares o en pesos, hace muchísimos años”, afirmó. Esta discrepancia entre el aumento de los precios y la capacidad de compra de los consumidores plantea desafíos significativos en el frente económico, destacando la necesidad de una mayor comprensión del fenómeno inflacionario y sus ramificaciones.

“Suben los precios” es, en realidad, una manifestación de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, concluyó Federico Rayes. En este sentido, es fundamental abordar no solo las causas superficiales del aumento de precios, sino también las raíces estructurales que afectan el poder adquisitivo de los argentinos y la estabilidad económica del país.

OBRAS PÚBLICAS

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE REFACCIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD



El Gobierno provincial, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, continúa con los trabajos de refacción de la Subsecretaría de Género y Diversidad en la ciudad de Ushuaia. La obra tiene un plazo de cinco meses.

De esta manera se busca renovar un espacio de acompañamiento a feminidades que atraviesan situaciones de violencias por razones de género.

La titular de la cartera de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, remarcó al respecto que “estamos transformando un espacio para acompañar a tantas mujeres que llegan en búsqueda de asistencia” y precisó que “se llevaron adelante trabajos de demolición en la parte interna del edificio para ampliarlo, de manera tal que el espacio sea más confortable para recibir a las mujeres y sus familias”.

“Es un lugar que se transforma para crecer en el servicio de acompañamiento a las víctimas de violencia”, añadió, al tiempo que sostuvo que “la idea es renovar los servicios en una instalación que estaba en

una casa vieja”. Asimismo detalló que “se ampliarán los espacios de atención y las escaleras de emergencia, se mejorarán las condiciones de oficina, se modificarán y adaptarán baños y se dotará de accesibilidad a la casa”.

Por su parte, la subsecretaria del área de Género y Diversidad Zona Sur, Amira Maslup, informó que “por el momento, seguimos trabajando y atendiendo por demanda espontánea en Intevu 14 casa N° 45 (Luis Vernet y pasaje Poukaki)” y recordó que “hay a disposición de la comunidad recursos de asistencia por parte del equipo interdisciplinario, como contención, asesoramiento y acompañamiento a mujeres que atraviesan situaciones de violencia por razones de géneros. Pero además seguimos articulando con instituciones, los juzgados y Comisarias de Género y Familia”.

Finalmente, señaló que “ante cualquier solicitud, el teléfono de contacto en horario hábil disponible es 02901-15614385 y luego la comunicación es con Comisaría para casos de asistencia cuando aplique el Protocolo vigente”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

VICRORIA VUOTO

“LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN ES UNA DISCUSIÓN PARA CUATRO O CINCO PERSONAS Y NO PARA LAS MAYORÍAS”

La legisladora Victoria Vuoto se refirió a las modificaciones a la constitución provincial que se busca desde el Gobierno. Planteo que el proyecto ingresó “a última hora” en mesa de entradas del Poder Legislativo y que hasta el momento no lo ha podido leer en profundidad, no obstante aseguró que una vez se pueda acceder al texto completo se reunirá con sus pares del Bloque Justicialista para tomar una posición.

En declaraciones a RADIO PROVINCIA, Vuoto recordó su postura. “Yo fui una de las pocas que votó en contra el llamado a la reforma constitucional el año pasado”, dijo.

Por lo tanto, adelantó, de alguna manera, que no acompañara la iniciativa porque “la prioridad de la gente se encuentra en la inflación, que va al supermercado y no le alcanza con diez lucas llevarse una bolsita para comer. Y los comerciantes no está vendiendo como en otras épocas. Empiezan a cerrar comercios gastronómicos. La fábrica anuncia despidos”.

En tal contexto “realmente la situación es muy grave”, sostuvo. Entonces plantear la reforma “termina siendo la discusión de cuatro o cinco personas que están en política y no de las grandes mayorías que están atravesando millones de dificultades”.

Para Vuoto más que discutir reforma, ponderó otros proyectos como los presentado desde su banca. “Necesitamos discutir un sistema que acompañe a nuestros jóvenes, frente a los problemas de salud mental que los aquejan, porque realmente los pi-

bes en los colegios nos dicen que el mayor problema que tienen es el acceso a psicólogos, porque están deprimidos, en cada aula, un alumno está medicado por psiquiatra. Tenemos una medicalización de nuestra juventud excesiva. Realmente la situación es muy grave presentamos un proyecto de ley para trabajar este tema y otros que entendemos que son prioritarios”.

“Yo tengo mis esfuerzos concentrados en resistir los embates contra la gente y en plantear alternativas que permitan incluir capacitaciones de oficio, promover salidas laborales frente a esta crisis, discutir el modelo productivo de la provincia para poder generar mayores defensas frente a este contexto de ínfulas de hiperinflación y de devaluación brutal que ha decidido el Gobierno Nacional. Estoy pensando en los efectos sociales que esta crisis va a tener porque van a ser tremendos. Sabemos que cada vez que hay grandes tasas de desempleo aumenta la conflictividad social, aumenta las situaciones de violencia familiar,



aumentan los problemas de salud mental de nuestra población. En una provincia en la que está caracteriza-

da por altos índices de suicidio y por eso presenté un proyecto de ley en la primera sesión del año”, finalizó.

Surtruck

CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

PUERTO MADRYN

LOS GOBERNADORES PATAGÓNICOS RESPALDARON EL RECLAMO SOBERANO POR MALVINAS

Fue en el encuentro que se produjo en la ciudad de Puerto Madryn. En un documento conjunto, realizado a instancia del pedido del Gobernador Gustavo Melella, se ratificó el derecho soberano sobre las islas Malvinas. El Gobernador fueguino confirmó que el próximo encuentro será en Río Grande y Ushuaia en el marco de la conmemoración de la Gesta de Malvinas.

Los Mandatarios, luego de la reunión mantenida, presentaron un documento en el cual ratifican el derecho soberano de la Argentina sobre las islas Malvinas, repudiando una nueva violación del Reino Unido "en los términos más absolutos la decisión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de ampliar en 166.000 kilómetros cuadrados la zona de prohibición de pesca en la pretendida área marina protegida en las islas Georgia del Sur y Sandwich del Sur.

"Esta decisión implica un nuevo acto de provocación británica cuya génesis surge en el año 2012", cuando se "e estableció de forma ilegal y unilateral un área marina protegida de más de un millón de kilómetros cuadrados en torno a las islas Georgia y Sándwich del Sur e impusieron restricciones absolutas a la actividad pesquera y de navegación en la superficie de aproximadamente 283.000 kilómetros cuadrados", reza el documento.

"Este accionar atenta no solo contra la Resolución número 31 de la Asamblea General de las Naciones Unidas

que impide las acciones unilaterales mientras se encuentre pendiente de solución la controversia de soberanía asimismo", se recordó.

Además agregaron los Gobernadores en el documento que "este tipo de acciones que son adoptadas por fuera del marco multilateral de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos atentan de forma directa contra el sistema del Tratado Antártico en materia de conservación de los recursos vivos marinos nos moviliza a coordinar a la Cancillería Argentina para que además del documento de rechazo esgrimido profundice la actitud de reclamo en todos los foros internacionales".

El Gobernador Melella agradeció el acompañamiento de sus pares de la región al sostener que "Malvinas es parte real de nuestro territorio, igual que nuestra Antártida, por eso a veces gastan tanta fuerza en criticar a Gobernadores y lo que debían hacer es poner esa fuerza para defender en



defender la soberanía nacional".

En este sentido, el Gobernador confirmó que el próximo encuentro de Gobernadores patagónicos se estará reali-

zando en Tierra del Fuego, en el marco de la conmemoración de la Gesta de Malvinas entre el 1 y 2 de Abril en Río Grande y Ushuaia, respectivamente.

AGENCIA DE INNOVACIÓN

CONVOCATORIA A LOS CURSOS ONLINE DEL PROGRAMA "SOFTWARE AS A FUTURE"

Inscripciones

Formación para la industria del software

- Introducción a Ciberseguridad
- Fundamentos de Python 1
- JavaScript Essentials 1
- Inglés IT B1 (necesaria una base en inglés)

Requisitos:
Ser mayor de 15 años
Contar con computadora y acceso a internet

Modalidad virtual

to entre la Agencia de Innovación de la Provincia y la Cámara Argentina de la Industria del Software (CESSI) para articular acciones que promuevan el desarrollo de la industria en Tierra del Fuego, se invita participar de los cursos online que se instrumentarán como parte del programa de la cámara "Software as a future".

Los cursos que se encontrarán disponibles son: Fundamentos Python 1; Introducción Ciberseguridad; Introducción JavaScript e inglés IT B1.

ser mayor de 15 años y contar con computadora con acceso a internet. Los cursos virtuales son gratuitos y se accede tras inscripción previa hasta el 15 de marzo en el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfGEnvKHnEpFGjUcE-1L4eE9-d0envSVE_7_jKFIJP9ZmE-JO_w/viewform

Para consultas específicas escribir a economiadelconocimiento.tdf@gmail.com

Para más información visitar las redes sociales de Conocimiento TDF.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
2901 584 505

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD IMPULSARÁ CINCO TALLERES MUSICALES

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en articulación con el programa "Scholas Ocurrentes", impulsará 5 nuevos talleres musicales los cuales cuentan con sus inscripciones abiertas.

"Scholas Ocurrentes", iniciativa impulsada por el Papa Francisco que busca unir a las juventudes a través de la educación, el arte y el deporte, presentará estos nuevos espacios de aprendizaje englobados en la Orquesta Infanto-Juvenil "Mar de Fueguitos" y el proyecto Socio-Cultural "La Familia del Tambor".

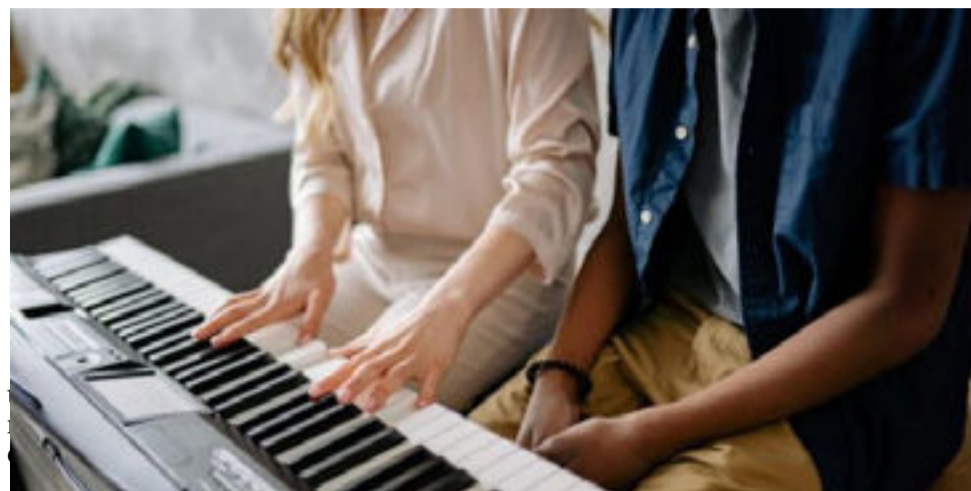
Dentro de las propuestas de la Orquesta Infanto-Juvenil "Mar de Fueguitos" se continuarán en este ciclo 2024 el Taller de Sikus, Violín, Guitarra y Charango, que dará inicio el día miércoles 13. Referido al proyecto Socio-Cultural "La Familia del Tambor", se brindarán el Taller de Percusión de Ritmos Afro Bahianos y Movimiento con Tambores que comenzará el jueves 14, el Taller Intensivo de Murga: Baile y Percusión el viernes 15, el Seminario Intensivo de Danzas Afro Cubanas a cargo de Alberto Jesús Mejías Fernández el sábado 30

de mayo y Taller de Percusión Corporal para las Infancias, comenzando el día miércoles 10 de abril.

Las y los interesados, podrán sumarse a la propuesta completando el siguiente formulario: <https://forms.gle/7xMMgJhYeia9Pj6Q6>.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, detalló que "desde la gestión municipal mantenemos la firme convicción de fortalecer y generar nuevas instancias de aprendizaje y recreación para nuestra comunidad, entendiendo las mismas como una herramienta fundamental del tejido social".

"Este programa que impulsa su Santidad el Papa Francisco, y que llegó a la ciudad gracias a las gestiones del intendente Walter Vuoto, tiene el objetivo de promover el diálogo a través del arte como uno de sus elementos transversales, algo sobre lo cual la Secretaría trabaja día a día" finalizó la



funcionaria.

Por su parte el jefe del Programa de Articulación de Scholas Ocurrentes Adrián Fábrega, que comprende la Orquesta Infanto-Juvenil "Mar de Fueguitos" y el proyecto Socio Cultural "La Familia del Tambor", resaltó que "estos

contención socio comunitario en estos momentos tan complejos que vivimos. Sabemos que los vecinos necesitan de ámbitos para la recreación y la diversión, algo que esta propuesta ofrece con cinco instancias en distintos puntos de la ciudad para todas las edades".

RÍO GRANDE

SE VIENE LA "EXPO ACADEMIA DE ARTES Y OFICIOS DIGITALES"

Se llevará adelante este sábado 9 de marzo, en el Espacio Tecnológico (Pellegrini 520) de 15 a 17 horas. La comunidad en general podrá acercarse de forma libre y a través de una propuesta interactiva a conocer toda la oferta de talleres de la Academia de Artes y Oficios Digitales que ofrece la Secretaría de Gestión Ciudadana.

El Municipio invita a las y los vecinos a la "Expo Academia". Una iniciativa que tiene como fin dar a conocer las propuestas que se llevarán adelante desde la próxima semana en el Espacio Tecnológico de Chacra II y en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica de zona sur. Será este sábado 9 de marzo, en el horario de 15 a 17, en Pellegrini 520 con entrada libre y gratuita.

Quienes se acerquen podrán vivir en qué consisten los talleres: Desarrollo de Videojuegos, Dibujo Digital y Modelado 3D, Diseño Gráfico; Producción Musical, Introducción a la Programación, "Aprender a usar el celu", Computación, Taller de Impresión 3D; Club de Dibujo Digital Infantil; "Liderá tu Negocio Digital", Robótica Infantil; Dibujo Digital Infantil; "Club de Adultos en Tecnología" y Google Drive.

Dichas propuestas están destinadas a niños y niñas desde los 6 años; adolescentes, jóvenes y adultos mayores; quienes aún pueden inscribirse a través de la página ciudadtecnologica.riogrande.gob.ar o bien, de forma presencial en Pellegrini 520 o Portolán 460.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó: "pensamos el acceso de la comunidad a la economía del conocimiento desde la inclusión, la sensibilización y la pro-

fesionalización. Esta Expo Academia busca que se conozcan de manera experimental, con propuestas interactivas y sensoriales, la oferta de talleres y clubes en tecnología que tenemos

para las vecinas y vecinos de la ciudad".

Por medio de la Academia de Artes y Oficios Digitales, el Municipio democratiza el acceso a las nuevas tec-

nologías y afianza la inclusión digital en Río Grande. Por ello, se invita a las y los riograndenses a ser parte de esta Expo Academia y seguir formándose de cara al mundo digital del futuro.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

ÁREA MARÍTIMA PROTEGIDA

LA SENADORA LÓPEZ REPUDIÓ EL CONTROL BRITÁNICO SOBRE LA ZONA MARÍTIMA DE MALVINAS

Los británicos ampliaron otros 166.000 km del Área Marítima Protegida circundante a las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Para la representante fueguina se trata de una “nueva provocación”. “Tanto Milei como Mondino juraron por la Constitución, no defender los derechos soberanos es incumplimiento de los deberes de funcionario público”, expresó

La senadora nacional por Tierra del Fuego, Cristina López, presentó un pedido de informes a la canciller Diana Mondino y un proyecto de repudio por la acción unilateral del Reino Unido de extender el control sobre la zona marítima de las Islas Malvinas. Esta medida ilegal e ilegítima de prohibir la navegación y la pesca fue calificada como una “nueva provocación británica” por la representante fueguina.

López afirmó que la Cancillería debe brindar explicaciones sobre las acciones que se llevarán a cabo a partir de la decisión arbitraria y unilateral tomada por el gobierno de Reino Unido de extender su control ilegítimo e ilegal sobre las aguas circundantes a las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

“Es un nuevo acto de provocación del Reino Unido que, con el pretexto de la preservación marina, pasa por encima de los derechos soberanos de nuestro país. El espacio marítimo circundante de las Islas Malvinas forma parte de nuestra provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”, expresó López.

En 2012 Reino Unido decidió, sin consultar a los organismos internacionales, establecer un Área Marítima Protegida (AMP) tomando el control total de más de 280.000 km cuadrados de aguas australes. Y esta semana, bajo la justificación de la conservación del krill, asume la posesión ilegal y se atribuye

el control absoluto de otros 166.000 km de aguas circundantes a las Islas, lo que suma un total de casi 448.000 kilómetros cuadrados de restricción en el territorio marino austral.

La senadora fueguina consideró que “ante la vulneración de la soberanía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y sus espacios marinos circundantes” el Poder Ejecutivo Nacional debe poner de manifiesto la importancia que la Soberanía y el Derecho Internacional tienen para nuestra Nación.

El 21 de febrero pasado, la senadora por López presentó también un pedido de informes solicitando que la canciller Mondino brinde explicaciones en el Congreso de la Nación sobre la visita de su par del Reino Unido, David Cameron, a las Islas Malvinas.

Para la representante fueguina la ausencia de un comunicado de repudio por parte de la Cancillería argentina significó una “falta de respeto para los 649 soldados caídos en la guerra”. En este sentido, también criticó que Mondino no haya tenido en cuenta al Gobierno de Tierra del Fuego en la discusión de la soberanía sobre Malvinas.

La representante fueguina advirtió “con suma preocupación que el presidente Javier Milei no haya mencionado el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas durante su discurso de apertura de las sesiones ordinarias en el Congreso. Es la primera vez que sucede algo así en 40 años de Democracia”.

“Tanto Milei como Mondino juraron por la Constitución Nacional, no defender los derechos soberanos sobre nuestras Malvinas es incumplimiento de los deberes de funcionario público y traición a la patria”, concluyó.



PROVINCIALES

URQUIZA RECIBIÓ A UNA COMITIVA DE FUNCIONARIOS DE LA REPÚBLICA DE CROACIA



La vicegobernadora de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, Mónica Urquiza, recibió esta mañana al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Croacia, Dr. Gordan Grlić Radman, y a la Embajadora de ese país en Argentina, Duska Paravic. Lo hizo acompañada por la secretaria de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Relaciones Internacionales, Constanza Renzone.

Durante la visita a la ciudad de Ushuaia que se da en el marco de un recorrido que el funcionario croata está realizando en el país, estuvieron en la Plaza Croacia, donde se encuentra emplazado un monumento en homenaje a los pioneros, y también concurren al Museo Marítimo para culminar con una reunión en Casa de gobierno.

En relación a esto, la vicegobernadora provincial manifestó que “la reunión ha sido muy amena, el Ministro de Relaciones Exteriores de la

República de Croacia nos ha explicado y comentado los motivos de su visita, ya que él está haciendo un recorrido en nuestro país” y agregó: “en particular vino a la ciudad de Ushuaia porque es la ciudad más austral del mundo a la que han llegado un gran número de croatas inmigrantes”.

“Nuestra provincia tiene una cantidad importante de pioneros croatas”, dijo, al tiempo que añadió: “el Ministro nos ha manifestado su intención de establecer en nuestra ciudad un Consulado Croata permanente, que también va a ser muy importante para todos los descendientes de Croacia, así como quienes nos visiten”. “Además, hablamos de un intercambio cultural y de un intercambio económico que también incluye al turismo”, señaló Urquiza.

Por último, destacó que “hemos declarado Huésped de Honor al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Croacia y a la Embajadora de Croacia en la República Argentina”.

RÍO GRANDE

COMENZARON LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES



Dieron inicio las Escuelas Deportivas Municipales, con la presencia de más de 10.000 riograndenses. Las actividades de las escuelas se llevan adelante en todos los espacios deportivos con los que cuenta el Municipio en distintos puntos de la ciudad.

Son más de 200 las propuestas que se ofrecen a las infancias, juventudes, personas adultas y adultos mayores

de nuestra ciudad, para seguir fomentando el deporte y la vida saludable.

Al respecto el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer, señaló “estamos felices de poder comenzar un año más con las Escuelas que tienen cada vez más propuestas para todas y todos los vecinos”.

RUGBY

LAS ÁGUILAS, DE GIRA POR EL REGIONAL

RIO NEGRO.- El pentacampeón fueguino Las Águilas ya está en Río Negro para la disputa de la segunda fecha del Torneo Regional Patagónico, visitando a Jabalíes en el Bolsón. Los conducidos por Bruno Pani necesitan de una victoria para seguir con chances de clasificar a semifinales.

Los antecedentes del año pasado son positivos, con triunfo en casa ante los rionegrinos por 32-15, pero la presente temporada vaticina un duelo durísimo ante Jabalíes. Un Jabalíes que llega de dar el golpe en Chubut y ganarle 8-7 al campeón defensor Bigornia, disminuido por el debut de cinco jugadores M-18, en pleno proceso de recambio.

«Changui» Ríos de Rawson al local, Bigornia Rugby Club, equipo que en todo el 2023 no perdió en su casa.

El partido se abrió para Jabalíes con el penal del histórico Mauricio Ichazo, pero el local marcó sus únicos puntos del juego a través del try de Lucas Di Santos y la conversión de Facundo Cayuleo. Los bolsones reaccionaron y en el arranque del complemento consiguieron el try en las manos de Ezequiel Antín para establecer el 8 a 7 final.

RESULTADOS (FECHA 1)

Bigornia 7 - 8 Jabalíes (Z1)
Águilas 7 - 38 Neuquén (Z1)
Roca 32 - 12 Chenque (Z2)



Marabunta 25 - 10 Portugués (Z2)
LO QUE VIENE (FECHA 2)
Neuquén vs Bigornia (Z1)

Jabalíes vs Águilas (Z1)
Portugués vs Chenque (Z2)
Marabunta vs Roca (Z2)

MINISTERIO DE SALUD

DI GIGLIO DESTACÓ LA AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

La Ministra de Salud del gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, Judit Di Giglio, rescató el trabajo en materia de políticas públicas de Salud y destacó la ampliación de infraestructura sanitaria en toda la provincia durante la primera gestión.

En esta línea, la titular de Salud provincial manifestó: “la verdad es que siento mucho orgullo de formar parte de este equipo de trabajo”, al tiempo que subrayó sobre esto que “somos un equipo que viene trabajando hace ya más de cuatro años y con el Gobernador en lo personal hace más de doce años”.

A su vez, Di Giglio destacó acerca de las palabras de Melella que “fue importante repasar y detenerse un minuto a pensar en lo que no se pudo hacer, en lo que se hizo, en los próximos objetivos, hace ver, como reforzó el Gobernador,

cuán relevantes son las políticas públicas bien realizadas, las políticas de Estado y, sobre todo, las políticas en salud pública”.

Dijo en referencia a las obras que están encaminadas que “se encuentra pronto a inaugurar el Centro de Rehabilitación más importante de la Patagona”, a su vez que nombró los “12.000 m2 del Hospital de Ushuaia, una obra de infraestructura muy importante”.

Finalmente, recordó “entre lo que ya se hizo, los trabajos dentro del Hospital de Ushuaia, el Hospital Modular de Tolhuin, el Hospital de Ushuaia con el nuevo equipo de Hemodinamia, nueva Guardia en El Hospital de Río Grande, así como la nueva Guardia Pediátrica. Es muy importante todo lo que se ha avanzado en salud y seguiremos trabajando fuertemente en lo que nos falta”.



RÍO GRANDE

MUNICIPIO E INTA BUSCAN POTENCIAR LA PRODUCCIÓN LOCAL

En el marco de la ExpoAgro 2024, el Municipio de Río Grande y el INTA reafirmaron su compromiso conjunto como socios estratégicos para consolidar la experiencia de producción bajo cubierta en el territorio y posicionar a nuestra ciudad como experiencia modelo en la Patagonia Austral.

El subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, mantuvo un encuentro con el Director Nacional del INTA, Ariel Pereda, y su equipo de trabajo. También estuvieron presentes la asesora del INTA, María Luz Lardone; el director de Gestión para la Ampliación de la Matriz Productiva, Francisco Facchini y el director de Desarrollo Agroproductivo, Juan Manuel Allende.

El encuentro tuvo lugar en el marco de la ExpoAgro que este año se desarro-

lla en San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Dicho evento es la muestra agroindustrial a cielo abierto más grande de la región, donde se comparten experiencias y se da a conocer la última tecnología en maquinaria agrícola, insumos, ganadería y servicios vinculados al ecosistema agroproductivo.

Durante la reunión, los representantes del Municipio de Río Grande y del INTA definieron una agenda común para abordar temáticas ligadas al desarrollo productivo de nuestra ciudad, tales como la Producción Frutihortícola, Avícola, Porcina, las Capacitaciones Productivas, Sellos, Cambio Rural y el Programa Pro Huerta.

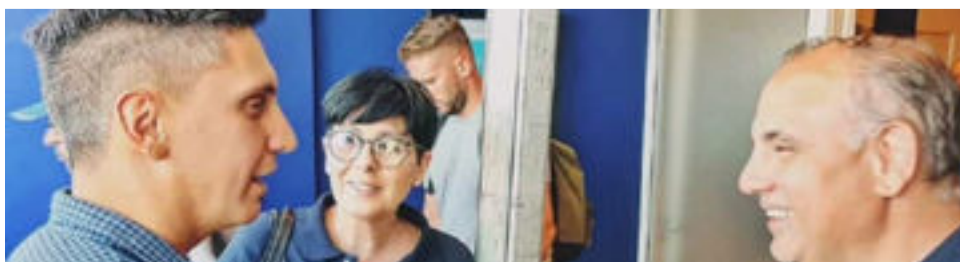
Al respecto, el Subsecretario de De-

sarrollo Productivo afirmó: “el INTA, con la flamante Estación Experimental Tierra Del Fuego, es un pilar fundamental para consolidar esta transformación en Río Grande”.

En esta línea, Armas señaló que “en Río Grande hemos producido históricamente, por nuestro perfil industrial, electrónica de consumo para el país. Hoy nuestra intención es trabajar en diversificar y ampliar la matriz

productiva utilizando todo ese conocimiento para llevarlo a la producción local de alimentos”. En tanto destacó: “entendemos que el INTA es un pilar fundamental para el desarrollo productivo de nuestra ciudad”.

Por último, sostuvo: “vamos a profundizar y seguir trabajando juntos en pos de una Río Grande que afiance su camino hacia la Soberanía Alimentaria”.



RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO APORTARÁ UN SUBSIDIO A LA MULTISECTORIAL DE DERECHOS HUMANOS

En vísperas del Día de la Memoria, Verdad y Justicia, y por segundo año consecutivo, el Municipio realizará el pago de fondos a favor de la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande, con el fin de contribuir a solventar los gastos de las actividades conmemorativas de esta fecha. La medida es en cumplimiento a la Ordenanza Municipal 4035/2019.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, mantuvo un encuentro con las representantes de la Multisectorial de DDHH de Río Grande: Yolanda Dips, Verónica Andino y Roxana De Los Santos. Durante el mismo dialogaron sobre la agenda organizada para el próximo 24 de marzo.

En este marco, y por segundo año consecutivo, el Municipio efectivizará el pago de un subsidio a la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande, a través del cual se busca contribuir a solventar los gastos de las múltiples actividades conmemorativas que se realizan en esta fecha con el fin de reflexionar sobre la memoria colectiva y la defensa de los derechos humanos.

Gonzalo Ferro manifestó que “tenemos un compromiso político e institucional en trabajar por los Derechos Humanos, reivindicando la defensa de la Memoria, Verdad y Justicia”. Y en este sentido, indicó que “desde el Municipio celebramos la tarea que lleva adelante la Multisectorial y vamos a asistir a la organización con el pago de un subsidio que está establecido por ordenanza municipal para tal fin”.

El Secretario de Gestión Ciudadana



aseguró: “estamos convencidos del rol del Estado como promotor en la conquista y garantía de derechos” entendiendo que “una comunidad organizada, solidaria e integrada la construimos entre todos y todas”, subrayó. Por último, adelantó que el Municipio “acompañará a las actividades centrales con las diferentes áreas como Tránsito, Ser-

vicios Públicos, Técnica y Defensa Civil”. Cabe destacar que el pago de dichos fondos a la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande es en cumplimiento a la Ordenanza Municipal 4035/2019.

De esta forma, la gestión municipal reafirma su compromiso en materia de derechos humanos, reivindicando la im-

portancia de que las distintas generaciones sigamos levantando las banderas de la memoria, verdad y justicia.

En la reunión también estuvieron presentes: el subsecretario de Servicios y Seguridad Ciudadana, Javier Calisaya; la directora General de Atención Comunitaria, Verónica Portillo y la directora de Derechos Humanos, Beatriz Hernández.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$995,00

Venta
\$985,00

PESO CHILENO

Compra
\$0,0605

Venta
\$ 0,0655

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

AUSTRAL
Tel: 421206
Belgrano 397

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

USHUAIA
Kuanip 540
Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

 Mínima
9°C
Máxima
12°C

TOLHUIN

 Mínima
8°C
Máxima
13°C

USHUAIA

 Mínima
6°C
Máxima
12°C

IS. MALVINAS

 Mínima
8°C
Máxima
12°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.